



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**7 de abril de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Entrevista a Mariano Caballero	LA VERDAD
El Colegio de Cáceres trae la Caravana de los Derechos Humanos	HOY
La Junta renueva el convenio con el Consejo de la Abogacía de Castilla- La Mancha	MI CIUDAD REAL
Publican una guía de actuaciones judiciales	ABC
Bermejo cree que el referéndum de Justicia ha sido un “enorme fraude”	HOY
Luis Míguez abre un ciclo jurídico en el Colegio de Abogados	PROGRESO
Jornadas sobre mediación familiar	CÓRDOBA
Abogados y procuradores de Pontevedra rechazan el Juzgado Mercantil en Vigo	ATLÁNTICO
El decano de Castellón exige medidas para atajar el colapso	Mediterráneo
El Colegio de Santa Cruz de la Palma acoge “FotoCofrade 2008”	D. AVISOS

MARIANO CABALLERO DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ALICANTE

«La demora de la Ciudad de la Justicia no tiene justificación»

MANRIQUE C. SÁNCHEZ

Sereno, de hablar pausado, Mariano Caballero sólo infunde un tono apasionado a su discurso cuando se refiere a la independencia de la profesión a la que ha dedicado toda su vida: la abogacía. Afronta ahora otros cuatro años de mandato al frente del Ilustre Colegio de Abogados de Alicante (Icali) tras haber sido reelegido para el cargo en noviembre pasado con dos objetivos fundamentales: construir una nueva sede y lograr que el tiempo de sus compañeros «sea respetado» en la Administración de Justicia.

- Lleva más de cuarenta años de ejercicio en la profesión y más de diez como decano. ¿Es la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort que le imponen este martes un broche de oro a su carrera?

- Es lo máximo a lo que puede aspirar un profesional del Derecho que ha dedicado toda su vida exclusivamente al ejercicio de la abogacía tanto a nivel particular como institucional.

- Fue reelegido en noviembre pasado por una amplia mayoría. ¿Qué retos y prioridades se ha fijado para este mandato?

- Doblé en votos a mi opositor, lo que supuso una gran alegría porque en diez años se pueden haber cometido muchos errores y siempre suponen un desgaste. Los dos objetivos fundamentales son culminar la aspiración de una nueva sede para el colegio y poner en marcha las mesas de seguimiento de la Justicia para conseguir el respeto al tiempo de los abogados, porque no puede ser que haya que esperar desde las diez de la mañana para celebrar un juicio rápido a las seis de la tarde.

- Esa sede debe ir en la futura Ciudad de la Justicia, que no acaba de arrancar después de tantos años.

- Es una pena porque el Colegio tiene desde hace tiempo los recursos financieros necesarios para construir su nueva sede. La Generalitat y el Ayuntamiento no han sido capaces de ponerse de acuerdo y se pasan la pelota de uno a otro. Ya en el 2002 nos mostramos dispuestos a pagar los gastos de urbanización. Me parece incomprensible la demora. No tiene justificación. Por lo visto, para algunas cosas no faltan recursos, los hay de sobra, y para otras no. Confío en que ahora vaya de verdad hacia delante.

- Ha habido algunas quejas por la falta de abogados de oficio. ¿Se han subsanado las deficiencias?

- Fue algo puntual y el porcentaje de incidencias es ridículo con respecto al volumen de trabajo.

- La Agrupación de Mujeres Abogadas de Alicante ha presentado un informe ante la Subdelegación del Gobierno donde critica la falta de medios en los Juzgados de Violencia de Género. ¿Le preocupa?

- Por supuesto. Siempre hemos prestado todo el apoyo que se nos ha requerido volcándonos en las propuestas, quejas y sugerencias.



PERFIL

Personal: alicantino (aunque nacido, según confiesa, en San Vicente) de 64 años, casado con tres hijos y cinco nietas «preciosas».

Profesional: licenciado en 1967, es decano del Colegio desde 1997. Actualmente, es también uno de los vicepresidentes del Consejo General de la Abogacía, donde se encarga de la Comisión de Deontología.

- Hay lagunas en la protección de las víctimas. ¿Qué puede hacer ahí el Colegio de Abogados?
- Denunciar para conseguir que se incrementen los medios, pero es una materia muy sensible en la que, desgraciadamente, se van a producir hechos lamentables. Es fundamental la educación de los ciudadanos y muy importante la ayuda que hay que prestar a las mujeres que sufren esa violencia para salir de su situación.
- También hay problemas en la cárcel de Fontcalent.
- Faltan locutorios y el estado de los que hay no es quizás el mejor por el espacio, pero me consta que el director está haciendo esfuerzos por mejorar.
- ¿Dónde está el principal colapso en el partido judicial de Alicante?
- El que se lleva la palma es el Registro Civil. La falta de espacio es agobiante y la situación de los funcionarios es de pena.
- ¿Y en otras demarcaciones de la provincia?
- Los principales problemas están en San Vicente, Villena o Novelda. Son juzgados que no están servidos por magistrados y se producen muchos cambios. Hay que ser más imaginativos con las plantas y las jurisdicciones y ampliar las competencias de los Juzgados de Paz para descongestionar los de Primera Instancia. Además, podrían estar servidos por abogados.
- Algunos colegiados echan de menos más combatividad por parte de la Junta en temas como Extranjería.
- Hubo una época mucho más tensa y difícil. Siempre se puede mejorar, pero hoy por hoy no estamos en el peor de los marcos.
- ¿Cree que los letrados están cumpliendo las exigencias del Gobierno contra el blanqueo de capitales en una provincia donde circula tanto dinero negro?
- Son distintas esas exigencias a la de los notarios. Estamos cumpliendo escrupulosamente nuestras obligaciones. La primera y principal es guardar el secreto profesional porque, sin él, no hay derecho de defensa, y sin éste nos estamos cargando la esencia de la democracia. La Administración no puede pretender convertir a los abogados en delatores de nuestros clientes. Si uno participa de esas prácticas, ya no es un abogado, es cómplice, coautor o encubridor. Ahí se aplica el Código Penal y no hay ningún problema.
- El juzgado de lo Contencioso que conoce en exclusiva de los recursos en materia urbanística está también saturado. ¿Se están pisoteando los derechos de los ciudadanos en esta materia?
- Es indudable que los ciudadanos son cada vez más conscientes y exigentes con sus derechos y eso provoca un mayor número de procedimientos y denuncias. Los llamamientos de atención del Parlamento Europeo se refieren a la figura del agente urbanizador. Era una idea que podía ser positiva pero se hizo un uso perverso de ella y se consiguieron resultados contrarios a los que se perseguían. Se mermaron derechos de propietarios.
- Quizás sea muy pronto para preguntarlo, pero ¿piensa presentarse a la reelección dentro de cuatro años? ¿Tiene aspiraciones fuera del Colegio?
- Ya las he colmado. En cuanto a lo de otro mandato, debería predominar el criterio de no volver a presentarme, aunque ya lo dije una vez y no lo cumplí. Aún no me lo he planteado, pero hay que reconocer que el poder siempre supone una ventaja y una situación de desigualdad. Además, todo -la edad, el tiempo que llevo- apuntaría a que habría que dar paso a otros compañeros.

HOY.es Cáceres

CACERES

El Colegio de Abogados trae la Caravana de los Derechos Humanos

04.04.08 - S. L.

«La exposición es impresionante. En uno de sus cinco contenedores hay un cayuco de verdad, en el que la gente se sienta y ve vídeos sobre la llegada de los inmigrantes. Hay personas que no aguanta. También hay una sala de los insultos, a la que no deben acceder menores de 14 años, porque es duro». Carmelo Cascón, decano del Colegio de Abogados de Cáceres, habla de esta manera de la Caravana de los Derechos Humanos, que los abogados cacereños traerán a Cáceres el próximo 5 de mayo.

La exposición está organizada por el Consejo General de la Abogacía Española, y ya ha sido admirada en Zaragoza, Valencia, Albacete, Málaga y Madrid. Se realiza con motivo del 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La exposición la componen cinco containers que son traídos en dos trailers, y se colocarán en una zona de la ciudad con ayuda de un camión grúa.

El primer container está dedicado al estado de los derechos humanos en el mundo, con fotos denuncia. En el segundo hay un cayuco, en el que la gente se sienta para ver vídeos sobre la llegada de los inmigrantes por mar.

El tercer container se centra en los derechos humanos en España, con fotos denuncia, dibujos de humoristas y la proyección de un corto.

El cuarto está dedicado a la discriminación racial y a la violencia de género. Aquí está la sala de los insultos, en donde la persona, aislada, escucha insultos y también una paliza de un hombre a una mujer. En el quinto container, abogados de Cáceres explicarán las labores que hacen a favor de los derechos humanos.

Ayer por la mañana Carmelo Cascón presentó la exposición a la alcaldesa de Cáceres, que acogió de buen grado esta iniciativa.

Estará cinco días en Cáceres y se está estudiando en qué lugar de la ciudad se pondrá, puede que en el Perú o en El Brocense.

La Junta renueva el convenio con el Consejo de la Abogacía



sábado, 05 de abril de 2008

La consejera de Justicia y Protección Ciudadana, Angelina Martínez, y el presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha, José Luis Vallejo, han suscrito hoy un convenio de colaboración para la formación especializada de los abogados que integran el turno de oficio.

Es el segundo año que se rubrica este acuerdo que atiende a una demanda de los profesionales y a la preocupación del Gobierno regional de mejorar y acercar la Administración de Justicia a la ciudadanía.

Angelina Martínez ha recordado la importancia de la justicia gratuita, "especialmente en aquellos colectivos con más desventajas y menos recursos económicos".

Fundación Agua y Progreso

Tenemos como objetivo potenciar el uso racional y solidario del agua.
www.aguayprogreso.com

Franciscocamps.com

Página oficial de Francisco Camps Ortiz, actual Presidente y candidat
www.franciscocamps.com

Contra incendio integral

Proyectos. Instalacion y Mantenimie ento
contra incendio activa y pasiva
www.aingproyectos.es

Anuncios Google

La titular de Justicia y Protección Ciudadana ha comentado que "esta actividad se suma a la formación que vienen realizando los colegios de abogados para sus miembros, y ayuda a dar una atención integral al ciudadano.

En esta edición, la aportación económica de la Junta de Comunidades se ha incrementado un 50 por ciento, pasando de 10.000 euros en el año 2007 a los 15.000 euros del presente año.

Los profesionales se formarán, según establece el convenio, en materia de violencia de género, menores, asuntos penitenciarios, inmigración y discapacidad.

Las jornadas formativas que el convenio lleva aparejadas se celebrarán en las cinco capitales de provincia de la región y Talavera de la Reina.

Lecturas: 20

Enviar email

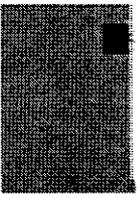
Bookmark

Comentarios (0)

 Comentarios RSS feed

Escribir comentario

Cerrar ventana



Abogados

Publican una guía de actuaciones judiciales

El Colegio de Abogados de Madrid presentó el pasado jueves el libro «Guía de comportamiento en las actuaciones judiciales» escrito por Purificación Pujol. La obra va dirigida a todos los profesionales que tienen relación con los juzgados así como a los estudiantes.



Bermejo cree que el referéndum de Justicia ha sido un 'enorme fraude'

El Ministerio convoca para hoy una nueva reunión con los sindicatos

«Este conflicto lo va a arreglar este ministro», afirma el titular de Justicia

REDACCIÓN Y AGENCIAS
BADAJOZ

El ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, calificó ayer de «simulacro» y de «enorme fraude» el referéndum en el que los funcionarios de siete comunidades autónomas, entre ellas Extremadura, rechazaron su oferta económica para poner fin a la huelga. El ministro convocó a los sindicatos a la mesa de negociación para hoy a las 10. El titular de Justicia dijo que ese referéndum no fue digno de un sistema democrático, ya que sólo se permitió votar a los huelguistas, «y no a todos, sólo a los 'pata negra', que son los que seguían en huelga los últimos días».

«Se pretendía el no y lo ha habido», dijo Bermejo, que acusó a los sindicatos de incumplir lo pactado en la madrugada del pasado martes, al pedir el no en la consulta cuando el compromiso era someter la propuesta para su aprobación en referéndum de los funcionarios.

El ministro dirigió una carta a las ejecutivas federales de los sindicatos convocantes de la huelga (CC. OO., UGT, CSI-CSIF y STAJ) pidiendo que rectifiquen su postura y cumplan ese compromiso y anunció que ha preparado una nueva instrucción de servicios mínimos, para aumentarlos e incrementar los mecanismos de control donde sea necesario.

Sobre el emplazamiento hecho por UGT que se ha mostrado dispuesta a desconvocar la huelga si el Ministerio volvía a negociar con ellos, el ministro indicó que, si la convocatoria de la mesa de negociación era la condición para desconvocar la protesta, la da por desconvocada.

Dimisión

Preguntado por las peticiones de dimisión que le han dirigido los sindicatos, Bermejo contestó: «Este conflicto lo va a arreglar este ministro, no les quepa duda». «Mi futuro será el que el presidente del Gobierno y yo queramos, pero no va a ser el PP ni esta huelga quien decida», enfatizó Fernández Bermejo. El titular de Justicia, que realizó un repaso de las negocia-



Una de las manifestaciones realizadas en Madrid por los funcionarios de Justicia. / HOY

ciones mantenidas con los representantes sindicales en estos dos meses de huelga, fue firme al referirse a algunas de las reivindicaciones de los sindicatos que el Ejecutivo no podía aceptar en ningún caso. Destacó que los ciudadanos con sus impuestos no pueden pagar a los huelguistas, como éstos pretendían, al igual que no se puede aceptar que la recuperación del

trabajo atrasado sólo recaiga en quienes han secundado la huelga.

Bermejo sitúa también entre las peticiones sindicales *inasumibles* su última propuesta para que los atrasos los recuperen todos los funcionarios, pero en el horario normal de trabajo; extremo que, a juicio del ministro, no sería decente que aceptara ningún responsable político, público o gestor.

Frente a estas reivindicaciones, el titular de Justicia ha contrapuesto la actuación del Gobierno, que desde el primer momento ha buscado el acuerdo y se ha encontrado siempre con un «muro de intransigencia traducido en la inexistencia de contrapartida alguna». Pese a todo, el ministro es optimista respecto a la solución del conflicto.

Una situación 'insostenible' según el decano de Cáceres

S. L. CÁCERES

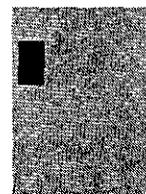
«La situación es insostenible», afirma Carmelo Cascón, decano del Colegio de Abogados de Cáceres, ante la huelga de los funcionarios de Justicia. Recalca que hay que buscar una solución inmediata porque hay ciudada-

nos que están verdaderamente desesperados.

Para el decano de Cáceres, en este conflicto están en contraposición dos derechos: por un lado, el de unos trabajadores a hacer una huelga; y por otro, el derecho de los ciudadanos a ser atendidos por la Administración de Justi-

cia, a tener una tutela judicial efectiva. «Las pretensiones de los trabajadores son justas, pero tiene que prevalecer el derecho de los ciudadanos; ellos no pueden perder sus derechos».

Carmelo Cascón también se lamenta de que hay abogados y procuradores que se están viendo seriamente afectados económicamente por la huelga, que ya dura dos meses. «Y nosotros también tenemos derecho al trabajo», concluye el decano.



AGENDA

Luis Míguez abre un ciclo jurídico en el Colegio de Abogados

El profesor de Derecho Administrativo de la USC Luis Míguez Macho disertará hoy, a partir de las 19.00 horas, en la sede del Colegio de Abogados de Lugo, sobre el control de la legalidad urbanística en Galicia. Esta charla se enmarca en el ciclo jurídico organizado por el órgano colegiado en colaboración con la USC y que finalizará en septiembre. Así, Míguez Macho dará el próximo día 30 otra charla sobre la responsabilidad patrimonial de la Administración.

COMIENZAN HOY

Jornadas sobre mediación familiar

|| REDACCIÓN
CÓRDOBA

Organizadas por el Colegio de Abogados, el de Psicólogos, la Universidad de Córdoba y la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía, arrancan hoy unas jornadas que durante dos días analizarán la gestión de los conflictos familiares a través de la mediación.

Las sesiones se celebran en el salón de actos del rectorado y en ellas intervendrán jueces, fiscales, abogados y psicólogos que abordarán la mediación desde los distintos ámbitos profesionales. En la de hoy están programadas una mesa redonda tras la ponencias de la mañana y otra por la tarde.

En la jornada de mañana se analizarán las experiencias piloto de mediación familiar efectuadas en Pamplona y Málaga, para finalizar con una mesa redonda en la que intervendrán los ponentes y el fiscal Borja Jiménez. ≡

Atlántico Jueves, 3 de abril de 2008

VIGO 14

Abogados y procuradores de Pontevedra rechazan el Juzgado Mercantil en Vigo

■ *Creen que abrir un tercero en la provincia supondría la desaparición de los dos de la capital*

La presentación de las jornadas sobre derecho concursal que organiza este mes en Pontevedra la Cámara de Comercio han servido de escenario para que los representantes de los

abogados y procuradores de la ciudad del Lérez exijan que no se cree en Vigo el tercer Juzgado de lo Mercantil. En su opinión, ello provocaría "una gran disfuncionalidad".



Eloy Artime.

pontevedra
AGENCIAS

El decano del Colegio de Abogados de Pontevedra, Eloy Artime, aseguró que Pontevedra es el lugar "natural" donde deben permanecer los actuales dos Juzgados de lo Mercantil que existen en la provincia. Crear un tercero en Vigo provocaría, según indicó Artime, la amortización de uno de estos dos juzgados y su desaparición definitiva por el traslado de casos al nuevo juzgado vigués.

"Los dos juzgados de Pontevedra están bien aquí, aunque sabemos que ése no es el criterio de la Xunta", subrayó el decano del Colegio de Abogados, quien reiteró la importancia de estos juzgados para Pontevedra.

Los abogados y también los

procuradores consideran que los dos juzgados en esta materia que ya existe en Pontevedra "están funcionando bien, llevan los casos al día y son suficientes para abarcar toda la provincia".

En opinión del decano del Colegio de Procuradores de Pontevedra, José Portela Leirós, la administración autonómica está "equivocada" haciendo un juzgado de lo Mercantil en Vigo, porque "el justiciable va a ser el gran perjudicado, ya que se dilatarán las tramitaciones y por tanto, se tardará más en resolver los casos".

Según el vicedecano del Colegio de Abogados de Pontevedra, precisamente responsable del área de Vigo, José Pérez Pousa, lamentó que se esté constantemente polemizando por cuestiones localistas.

En su opinión, lo más adecuado sería no priorizar Pontevedra o Vigo, sino crear una "ciudad de la Justicia bien equipada", con accesos rápidos y adecuados y con apartamientos.

Sobre este particular también estuvo de acuerdo Eloy Artime, quien propuso Vilaboia como ayuntamiento "muy adecuado" para la construcción de esta "ciudad de la Justicia", iniciativa que fue apoyada por todos los presentes en esta comparecencia ante los medios de comunicación.

El ministro de Justicia, ahora en funciones, Mariano Fernández Bermejo prometió hace un mes en Vigo que se abrirían en la ciudad el Juzgado y el Registro Mercantil, aunque para ello hay que modificar la Ley de Planta judicial, ahora provincial.

▷1**EL TSJCV
RECONOCE LA
LIMITACIÓN DE
PLANTILLAS**

En su última memoria, recoge el problema en los cuerpos de tramitación y auxilio judicial.

**▷2****CASI CIENTO
SENTENCIAS
DE CONDENA
EN PENALES**

En el 2006 (último año computado), hubo 96 condenatorias por violencia doméstica.

**▷3****EN TODA LA
PROVINCIA
EXISTEN 49
JUECES**

Existen 34 en Castellón, cuatro en Nules, uno en Segorbe, cinco en Vila-real y 5 en Vinaròs.

JUECES

“Nuestra primera prioridad es otro juzgado de Penal”

Carlos Domínguez considera fuera de justificación el retraso

M. M.
local@mediterraneo.com
CASTELLÓN



►► Carlos Domínguez.

El presidente de la Audiencia Provincial de Castellón, Carlos Domínguez, considera “fuera de toda justificación” la carga de trabajo existente actualmente en los juzgados de lo Penal, que conlleva que desde que un asunto entra en uno de estos órganos judiciales, procedente de uno de Instrucción, hasta que se señala para juicio transcurre casi un año. En la provincia existen a día de hoy tres en el partido judicial castellanense y uno en el de Vinaròs.

“Es indispensable el Penal 4 en Castellón, pues hay veces que es imposible llevar al día todos los asuntos por falta de medios y funcionarios”, comentó Domínguez, que insistió en que “la presidencia de esta Audiencia está

muy preocupada con la evolución de los juzgados de lo Penal” y para este año “hay que crearlo de forma ineludible”.

“Los jueces no son máquinas -manifestó- y aunque los juicios rápidos y los que son de conformidad se celebran dentro del tiempo adecuado, hay que ser rápidos en la ejecución de las sentencias y para eso hay que tener funcionarios”. Por este motivo, considera este cuarto juzgado como “la primera prioridad”. ■

FUNCIONARIOS

“Hace falta tener más plantilla en esos órganos”

Los sindicatos piden reforzar los penales con un gestor y tramitador

M. M.
local@mediterraneo.com
CASTELLÓN

“O bien se crea ya el Juzgado de Penal número 4 de Castellón o se refuerzan con dos funcionarios más en los tres existentes”. Así lo solicitan los sindicatos consultados por este periódico, que critican que “de qué sirve que una sentencia falle que a un ciudadano se le debe indemnizar con una cantidad determinada o que un condenado debe ingresar en prisión si luego tardan meses e incluso un año en ejecutarse”.

En este sentido, fuentes de UGT insistieron ayer en la necesidad de ampliar las plantillas de estos órganos judiciales. “Hay por hoy, hay cinco funcionarios, además del juez y el secretario judicial, para llevarlo todo, desde que entra una causa hasta que se cele-

bra juicio y se ejecuta, y sería conveniente que se incorporaran un gestor y un tramitador para asegurar que se cumplan las sentencias con una mayor agilidad a la que se registra actualmente”. “La Justicia añadieron estas fuentes- cuando tarda ya no es justicia”.

En términos similares se expresaron desde el sindicato CCOO, pues aseguraron que “no son los únicos juzgados que van mal pero priorizando, por lo que repercute al ciudadano, van fatal porque están absolutamente colapsados”.

“Además, se ha incrementado el volumen de trabajo por los juicios rápidos y por la reforma del Código Penal en materia de seguridad penal y la plantilla de los juzgados es prácticamente igual que la de hace diez años”, criticaron. ■

ABOGADOS

“Hay que buscar soluciones para el ciudadano”

El decano de los abogados exige medidas para atajar el colapso

M. M.
local@mediterraneo.com
CASTELLÓN



►► Manuel Badenes.

Los abogados, presentes a diario en los juzgados, también son conscientes del colapso existente en los juzgados de lo Penal del partido judicial de Castellón y exigen medidas para atajar esta saturación, que repercute en el ciudadano de a pie.

En este sentido, el decano del Colegio de Abogados de Castellón y presidente del Consejo Autonómico de la Abogacía, Manuel Badenes, insiste en que hay que buscar soluciones para mejorar esta problemática situación. “El Penal 4 está solicitado para este año; es cierto que están saturados, el retraso en los señalamientos es muy grande, prácticamente un año, y también en las ejecuciones; no sé los motivos exactos pero hay que solu-

cionarlos”, comentó Badenes, que ejerce desde hace 32 como abogado, lo que hace un excelente conocedor de la realidad de la Justicia en la provincia.

“No puede permitirse que una persona que deba acudir a un juzgado por algún asunto, o personarse en un juicio, deba esperar hasta un año para que se celebre y luego otro para que se ejecute la sentencia”, comentó el representante de los letrados valencianos. “La Justicia es lenta pero así no debe funcionar”. ■

FOTO: YOLANDA TENA. FOTO: GABRIEL UTELLA



■ ■ MARITZA CADENA
Licenciada
“Muy mal porque mucha gente que ha cometido muchos delitos está en libertad, como casos de violación o de tráfico de influencias y fraude”.



■ ■ RAQUEL ZAMORA
Trabaja en una azulejería
“Lo veo mal y sobre todo pensando en los inmigrantes, porque si que hay bandas organizadas y deberían enviarles de vuelta a sus países”.



■ ■ DANIEL PRADES
Informático
“Va muy lenta. Conozco el tema por lo que dicen otras personas y aseguran que es muy lento y que tardan muchísimo en terminar los procesos por el papeleo”.



■ ■ T. CAUSANILLES
Industrial jubilado
“Mal porque hay muchas cosas que no se entienden. Los trabajadores de los juzgados hacen lo que pueden, pero el sistema judicial es el que falla”.



■ ■ F. MARTÍNEZ
Hostelero jubilado
“Yo, personalmente, no he tenido ningún problema con la Justicia, pero si que existe la certeza, por lo que dicen, de que es lenta en la mayoría de los casos”.



■ ■ MIGUEL AGOST
Funcionario jubilado
“No funciona, no hay formalidad. Hay decisiones de jueces que no comprendo, además de que hay muchos juicios y tardan en celebrarse”.

El Colegio de Abogados acoge "FotoCofrade 2008"



El Colegio de Abogados de Santa Cruz de La Palma acoge, a partir de mañana, la exposición de las fotos ganadoras, así como una selección de las imágenes presentadas al I Concurso Insular de Fotografía sobre la Semana Santa "FotoCofrade 2008". Un total de 36 fotografías compondrán esta exposición, que será inaugurada a las 20:30 horas del martes 1 de abril, y cuyo acto servirá también para entregar los premios a los ganadores.